

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 14 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 31 DE JULIO DEL 2026.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 31 días del mes de julio del 2026, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley Orgánica del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, buenos días compañeros, gracias por asistir una vez más, saludos a quienes nos ven y nos escuchan a través de las redes sociales. Hoy, viernes 31 de julio, vamos a llevar a cabo la sesión ordinaria número 14 del gobierno autónomo descentralizado parroquial Valle Hermoso, señora secretaria, tenga la bondad de leer la convocatoria y constatar el quorum.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Buenos días, señor presidente, señores vocales, procedo con la constatación del quórum.

Abogada Ana Merino. - muy buenos días, querida comunidad de Valle Hermoso, **presente.** Señora Rosa Cuacés. **Ausente,** ella presentó un documento que por estar fuera de la ciudad no va a asistir y que ya va a justificar. Señor Edgar Vargas. **Presente.** Señor Luis Farías. **Presente.** Magíster Patricio Paredes. **Presente.** **Contando con cuatro miembros presentes, doy por constatado el quórum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 14** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 31 DE JULIO DEL 2026**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.

2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 13 del 17 de julio del 2026.

3. Oficios recibidos de la comunidad.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración, compañeros del orden del día, tiene la palabra el compañero Luis Farías.

SR. LUIS FARIAS. – Antes de aprobar el orden del día, quisiera ver la posibilidad y solicitar, ya que se han venido suscitando eventos por el tema de lluvias, si se puede hablar hoy sobre el tema del plan lluvias o el plan ENUS, cómo está, qué acciones se han coordinado y cómo está la planificación para ese temporal. ¿Es posible?

AB. ANA MERINO. - Pido la palabra, señor Presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra.

AB. ANA MERINO. - Compañero, yo creo que si usted deseaba que se hablara acerca del tema para poder analizar plan de contingencia y poderle dar la información necesaria, compañero, usted debió haberlo solicitado con anticipación.

Le recuerdo lo que establece el artículo 318 del COOTAD, que dice que los documentos habilitantes deben de ser entregados con 72 horas de anticipación. Entonces, yo creo prudente, señor Presidente, que ese tema lo podemos realizar en una sesión extraordinaria en una mesa de trabajo, pero al momento, venir aquí a pedir información acerca del plan lluvias, yo creo que no es factible, señor Presidente. Hasta ahí mi intervención.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, al final daremos un poquito forma a este tema, ¿sí?, al final.

SR. LUIS FARIAS. – Sí, sobre todo si se podía.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Sí, se podía hacer por escrito, para poder continuar.

SR. LUIS FARIAS. – es por los accidentes que ya han habido y a los derrumbes que se han tenido y taponamiento de las alcantarillas y el tema es en el sector rural.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya, pero por eso debíamos de haber presentado con documentos y nosotros también tener los documentos habilitantes para entrar a cada uno de ustedes e informar cómo va el tema del plan lluvias y referente al cambio de la variante, podemos llamarla así, de amarilla a naranja. Se está trabajando, nos falta un poquito ya para terminar y luego nosotros ya informaremos primero una mesa de trabajo y luego en una extraordinaria para que sepan la comunidad y el resto de ustedes, ¿ya? Estábamos en el primer punto, está consideración, compañeros, este punto.

SR. EDGAR VARGAS. - Buenos días, señor Presidente, compañeros, secretaria, mociono para que se apruebe el punto número uno para la aprobación del orden del día.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está consideración el primer punto, tiene apoyo por parte de la compañera Merino.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Edgar Vargas y apoyada por la abogada Ana Merino.

Abogada Ana Merino **a favor.** Señor Edgar Vargas **a favor.** Señor Luis Farías **a favor.** Magister Patricio Paredes **a favor.** **Contando con 4 votos a favor, se da por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 42 GADPRVH-SO-14-2026-07-31: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad el Orden del Día:

1. **Aprobación del orden del día.**
2. **Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 13 del 17 de julio del 2026.**
3. **Oficios recibidos de la comunidad.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NRO. 13 DEL 17 DE JULIO DEL 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está en consideración, compañero, del segundo punto. Tiene la palabra la compañera.

AB. ANA MERINO.- Señor Presidente, estimados compañeros, mociono para la aprobación del segundo punto del orden del día, análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 13 del 17 de julio del año 2026. Hasta ahí la moción presentada, señor Presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta la moción presentada. ¿Quién apoya? Apoya el compañero Luis Farías, someta a votación, compañera.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Luis Farías.

Abogada Ana Merino. - Como proponente de la moción, mi voto **a favor**. Señor Edgar Vargas **a favor**. Señor Luis Farías **a favor**. Magister Patricio Paredes **a favor**. **Contando con 4 votos a favor, se da por aprobado el acta de sesión ordinaria número 13, del 17 de julio del 2026.**

Resolución Nro. 43 GADPRVH-SO-14-2026-07-31: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad el acta de sesión ordinaria número 13 del 17 de julio del 2026.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Tercer punto.

OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD

MSC. PATRICIO PAREDES.- Bueno, hay un oficio que nos ha pasado, que tienen ustedes ahí, por favor, lea por favor, de uno de los barrios acá donde piden materiales para la construcción de un graderío. Yo creo que es procedente y justo ayudarles con ese tipo de materiales por cuanto esa cancha pasa todos los días llena de mujeres, más que todo haciendo actividades deportivas. Y hemos visto que están sentados al filo de la cancha, han colocado asientos improvisados en las piedras, entonces creo que sí es justo ayudarles en eso compañeros. Tiene la palabra.

AB. ANA MERINO.- Señor presidente, me gustaría tener conocimiento bajo qué figura se realizaría la entrega de estos materiales, si es en cogestión, bajo qué figura, porque yo recuerdo que hay un presupuesto de alrededor de 7 mil dólares para ese espacio, si más no me equivoco aprobamos 7 mil dólares para la cancha de la Cotopaxi, si no me equivoco, estimados compañeros, qué pasó con aquello.

MSC. PATRICIO PAREDES.- No hemos aprobado ningún presupuesto para esa cancha, compañeras, no hemos aprobado, porque no ha habido la solicitud, recién hay la solicitud, ya han mandado también un listado de materiales.

SR. LUIS FARIAS.- El tema es que se presentó un proyecto para repotenciar esta cancha, dentro de eso se podría que están los 7 mil dólares. Ah, pero ese proyecto no se aprobó.

MSC. PATRICIO PAREDES.- No se aprobó ese proyecto.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ.- En octubre no aprobaron proyectos, entonces estaba dentro de esos proyectos. No se aprobó, no se aprobó ese proyecto.

MSC. PATRICIO PAREDES.- Nunca se aprobó.

SR. LUIS FARIAS.- La sintética es el cambio por proyecto grande que se va a repotenciar, que fue un cambio, porque yo también presenté también la sintética, conjuntamente con la cancha.

AB. ANA MERINO.- Pido la palabra, señor presidente.

Señor presidente, quisiera sugerir en este pleno de que si esa era la intención, justamente, de adecuar este espacio, valdría de que nos llamen a una sesión extraordinaria para analizar ese proyecto, para dar viabilidad, para ver si por medio de ese proyecto se realiza una buena obra en ese espacio.

MSC. PATRICIO PAREDES.- Bueno, va a dar igual, porque el trabajo se va a hacer a una obra en cogestión con ellos. Ellos lo han pedido en el documento, que se les den los materiales y ellos ponen la mano de obra para hacer el trabajo, los dirigentes de allá. Entonces, bajo esa figura se haría este trabajo. Tomando en cuenta que ya no se aprobó el proyecto que se presentó, que presentó el compañero Luis Farías, no se aprobó aquí,

en reunión. Entonces, pues, no creo, si es factible, volver nuevamente a retomar eso y aprobar cuando haya otra figura que podamos hacer.

SR. LUIS FARIAS. - Previo, perdón, compañero presidente.

Para informarles, se han hecho las inspecciones en el sitio, las conversaciones con la nueva dirigencia que se tiene, con la comunidad. Y previo a eso, pues, yo ya había comunicado que presenté un proyecto que no fue aprobado en su debido momento, porque si no, ellos hubiesen hecho estas modificaciones y adecuaciones sobre el tema iluminación, recapeo de la cancha y el graderío que estábamos dando dentro del proyecto. Previo a eso, entonces, la comunidad con la nueva dirigencia se han organizado y están solicitando el apoyo con los materiales para ellos hacer la parte de mano de obra y tener de esta manera adecuado el lugar, ya que se concentran bastantes deportistas a nivel de tarde y de octubre, sobre todo mujeres.

Entonces, sí es factible viabilizar y potenciar el dinamismo de esta parte de la comunidad y que se organicen este tipo de acciones como GAD Parroquial.

MSC. PATRICIO PAREDES.- Bien, compañeros, ¿están de acuerdo ustedes? Tienen la palabra.

AB. ANA MERINO.- Señor presidente, al momento en que usted me dice que sí estamos de acuerdo, le recuerdo lo que establece el punto número tres, oficios recibidos de la comunidad.

Solamente es para conocimiento, no para aprobación. Más sin embargo, señor presidente, valdría de que se coloque un punto en una próxima sesión de aprobación, de firmar un convenio en cogestión para dotar estos materiales a la comunidad. ¿No es así el punto, señor presidente? No.

Déjenme concluir, por favor, y quisiera aprovechar para pedirle al pleno permiso porque tengo una reunión con una fundación de ayuda a grupos de atención prioritaria y tengo que movilizarme, señor presidente. Quisiera pedirle permiso.

MSC. PATRICIO PAREDES.- Puede hacerlo, compañera.

AB. ANA MERINO.- Muchísimas gracias. Que tengan lindo día, estimados.
MSC. PATRICIO PAREDES.- Bueno, vamos a continuar con este tema.

Hay que aclarar muy bien, la intención nuestra es ayudar a ellos, es ayudar, por eso he traído estos oficios como siempre lo hacemos. Cuando la comunidad presenta oficios de materiales para ayudar a hacer cualquier actividad, traemos al seno del consejo y somos nosotros acá que decidimos si la apoyamos o no. En este caso es visible que la comunidad le hace falta, ya lo ha hecho la inspección previa a un documento, a un proyecto que presentó el señor Farías, trajo acá con toda la información que hace falta, todo eso.

No se logró aprobar, no se logró aprobar, pero ahora están pidiendo ellos mismos hacer ese trabajo en cogestión. En cogestión. Entonces yo creo que es dable apoyarles, dar los materiales. Igual, en el momento que se entregan los materiales se firma un acta de compromiso con ellos, que nosotros damos los materiales y ellos ponen la mano de obra calificada y no calificada. Entonces, compañeros, yo pido a ustedes que se pronuncien, apoyamos o no apoyamos en ese sentido a la comunidad.

SR. LUIS FARIAS. - Prácticamente soy el interviniente directamente dentro como local de deportes, siempre buscando el beneficio de cada uno de los espacios deportivos de nuestra parroquia. Y previo a eso, pues presenté en octubre del año pasado estos dos proyectos, que era la repotenciación de la cancha sintética y la adecuación de la cancha del barrio de la Cotopaxi, hoy llamado barrio Río Cristal, sector Río Cristal. Entonces yo planteé las necesidades de que se tiene la cancha, la falta de iluminación, la falta de graderíos y la falta de un recapeo sobre la mesa de la cancha.

Todo eso estaba contemplado dentro del proyecto y dentro del proyecto estaban las aplicaciones en cogestión con el municipio y recursos del GAD Parroquial para poder hacer un trabajo bien adecuado. Entonces no se pudo obtener el apoyo en cierto momento de ese proyecto, no se aprobaron. Previo a eso, pues todo eso estaba en conocimiento de la comunidad.

Ahora la comunidad hace la otra vía, que es ellos hacer la propuesta de que ellos hacen la mano de obra, pero que el GAD Parroquial dote de estos

materiales y se pueda realizar este trabajo. Un trabajo bastante necesario ya que se ha congregado hoy por hoy. Sí me atrevo a decir que en estos tres años se ha ido fomentando y dinamizando la actividad deportiva dentro de la parroquia de Valle Hermoso, encabezada por mi persona. Entonces la gente se está activando, está haciendo los eventos, congregándose en el tema deportivo y es viable. Yo como vocal de deportes, si a través del GAD se puede ayudar, mi voto sería favor y favorable de que se viabilicen y se les apoye con los materiales y si hay que firmar un convenio, pues se firme el convenio con la directiva de la comunidad prácticamente, porque son los intervinientes directos, no hay otra institución. Es la comunidad y el GAD Parroquial. El GAD Parroquial simplemente dota de los materiales y ellos se hacen cargo de la mano de obra prácticamente. Y así podríamos concluir o apoyar, como lo hemos venido haciendo en cada uno de los sectores de nuestra parroquia, con esta importante obra y este importante servicio en esta comunidad.

MSC. PATRICIO PAREDES.- Gracias, compañeros. Don Edgar.

SR. EDGAR VARGAS. - Bueno, compañeros, señor presidente, yo he estado en varias ocasiones en este barrio, respetando el deporte, sea fútbol o indor. Y uno, como es parte del GAD Parroquial, le solicitan, dice, ¿Dónde estamos? ¿Dónde estamos? Pues yo les he dicho que haga la gestión.

Entonces, en buena hora que los señores han hecho la gestión y uno, como autoridad, como vocal de amplío del GAD Parroquial, uno ve las necesidades y uno hay que apoyar de acuerdo a la posibilidad y al dinero que existe también aquí en este caso del GAD Parroquial. Yo estoy muy de acuerdo en apoyarles, señor presidente, por favor, a alguien que también está al frente del deporte. Y todos somos comunidad y aquí, si estamos en posibilidades, apoyemos, porque las personas piden es porque necesitan verdaderamente.

MSC. PATRICIO PAREDES.- Bueno, gracias, compañeros, por ese apoyo que ustedes dan para que se den las obras aquí en la parroquia. Aquí no es de venir a decir no es posible, no es procedente. Hay formas, hay formas.

Si la primera no fue aprobada en sesión de consejo, los proyectos que dentro de ese proyecto estaba contemplado el trabajo que hay que hacer allá,

pero hay otras formas. Ahora la comunidad nos pide a nosotros, ahora ellos nos piden que les ayudemos. ¿De qué forma? De una forma, podríamos decir, en haciéndole el comillo de una obra en cogestión.

¿Qué significa esto? Que nosotros damos los materiales y ellos ponen la mano de obra calificada, no calificada, entonces es procedente como hacer. Entonces yo les agradezco a ustedes, compañeros, y así tiene que ser. O sea, no quedo mal yo al no aprobar un proyecto, queda mal ni los compañeros Vocales, queda mal la comunidad porque no tiene ese servicio que va a recibir.

Entonces nuevamente agradecerles a ustedes, compañeros. Ahora pido al compañero Luis Farías que vaya a hacer nuevamente otra inspección para este tema, ¿sí? Aparte que ya tiene, refuerza la que tiene, y nos envíe para nosotros ya proceder, hacer la socialización con la gente que sí se fue a aprobar la petición de ellos, el territorio, y explicar cómo va a funcionar este tipo de trabajo, ¿ya? ¿Qué más, compañera? Bueno, sin tener más que tratar, damos por terminada esta sesión. Muchas gracias a las personas que nos están escuchando.

Vamos a seguir trabajando. Nos queda alrededor de 10 meses, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir evacuando los proyectos que tenemos en mente. Para el beneficio de ustedes, mis queridos ciudadanos, sin poner ninguna cortina de humo al frente.

Muchas gracias. Siendo las 8:51, damos por terminada.

Msc. Patricio Paredes Perrazo.
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

ELABORADO POR: Ing. Elizabeth Velásquez Z.